



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO

ACTA DE
NOTIFICACIÓN DE
FALLO

Procedimiento de
Contratación por Invitación
No.

OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA"**

IO-914029999-N20-2014

LUGAR Y FECHA: **GUADALAJARA, JALISCO, 06 DE FEBRERO DE 2014**

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N20-2014**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-UEAS-OBAL-IN-PS-020-2014**, referente a los trabajos denominados: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 HORAS** del día **06 DE FEBRERO DE 2014**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de proposiciones, correspondientes a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las propuestas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-UEAS-OBAL-IN-PS-020-2014**, a **CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA"** por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 5,280,380.97 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 97/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta que de acuerdo con lo establecido en las Bases del Concurso, es la más conveniente para la CEA y para el Estado.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO

ACTA DE
NOTIFICACIÓN DE
FALLO

Procedimiento de
Contratación por Invitación
No.

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA HACIENDA, EN EL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA"

IO-914029999-N20-2014

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 06 DE FEBRERO DE 2014

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	
CONSAN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	
POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS	
EL COORDINADOR DE LICITACIONES	
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA	
EL REPRESENTANTE DE LA GERENCIA JURÍDICA	
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **12:50 HORAS** del día **06 DE FEBRERO DE 2014**.